



ASOCIACIÓN SINDICAL DE OFICIALES DE MAQUINAS DE LA MARINA MERCANTE

REGISTRO No. 13

F. T. I. T. M.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

I. T. F.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información folio 331226224000025

Folio de la Solicitud: 331226224000025

Solicitud: Con fecha 27 de agosto del 2024, usted presento una solicitud de acceso a la información ante esta Asociación, en los siguientes términos:

Buenas tardes Con la atenta súplica de que me proporcionen los nombres, cargos, correos electrónicos, números de teléfono y extensiones de los integrantes del Comité Ejecutivo de su Sindicato. La información podría ser en formato word o excell. Muchas gracias por su atención

Respuesta: De conformidad con el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que la Asociación Sindical de Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante Nacional es un sindicato independiente y continuación les mostramos la información solicitada.

Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Numero Telefónico
Enrique Othón Pacheco Georges	Secretario General	asommmn@asommmn.org.mx	2299328737 / 2299322807
Christopher Múgica Figueroa	Secretario de Trabajo	asommmn@asommmn.org.mx	2299328737 / 2299322807
Rafael Constela Mateos	Secretario de Organización	asommmn@asommmn.org.mx	229 158 0288
Carlos Arturo Montiel Alvarado	Secretario Tesorero	asommmn@asommmn.org.mx	2299328737 / 2299322807
Javier Camarero	Secretario de Actas	asommmn@asommmn.org.mx	2299328737 / 2299322807

Si desea ampliar la información proporcionada, invitamos a que se comunique con nosotros a nuestro correo: asommmn@asommmn.org.mx o se comunique a nuestros teléfonos 2299322837/ 2299322807 en un horario de 08:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes o también puede visitar nuestra página web: www.asommmn.org.mx

Sin otro en particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Trabajo y Responsabilidad"
H. Veracruz, Ver. A 18 septiembre del 2024

Ing. Rafael Constela Mateos

Titular de la Unidad de Transparencia ASOMMMN